



**TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO AL CUERPO TÉCNICO DE AUDITORÍA Y
CONTABILIDAD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2025
(BOE DE 30 DE DICIEMBRE DE 2025)**

PREGUNTA Nº 1	Regla de gasto en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera: definición y concepto de gasto computable.
PREGUNTA Nº 2	Indique el alcance subjetivo y el contenido de los Presupuestos Generales del Estado según el artículo 33 de la Ley General Presupuestaria.
PREGUNTA Nº 3	Defina brevemente las formas de extinción del procedimiento general de ejecución del gasto público.
PREGUNTA Nº 4	Causas generales de resolución de los contratos según el artículo 211 de la Ley de Contratos del Sector Público.
PREGUNTA Nº 5	Anticipos de caja fija: concepto y límites.
PREGUNTA Nº 6	Ámbito de aplicación subjetivo de los principios contables públicos según la Ley General Presupuestaria.
PREGUNTA Nº 7	Clasificación de las operaciones según el SEC 2010. Defina brevemente cada una de ellas.
PREGUNTA Nº 8	Indique los actos en cuya fiscalización previa es competente el Interventor General de la Administración del Estado.
PREGUNTA Nº 9	Fiscalización e intervención previa de requisitos básicos: extremos de necesaria comprobación según el artículo 152 de la Ley General Presupuestaria.
PREGUNTA Nº 10	Contenido del control financiero permanente según la Ley General Presupuestaria.



PREGUNTA Nº 11	Régimen de control económico-financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
PREGUNTA Nº 12	Denominación y funciones de las dos secciones del Tribunal de Cuentas.
PREGUNTA Nº 13	Requisitos de la firma electrónica avanzada conforme al Reglamento (UE) 910/2014.
PREGUNTA Nº 14	Ámbito de aplicación, período impositivo y devengo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
PREGUNTA Nº 15	Tributos susceptibles de cesión a las Comunidades Autónomas según la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas.

SEGUNDA PARTE

El tribunal ha propuesto el desarrollo por escrito del tema 20 del Anexo I.3 de la convocatoria.